

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

INCREMENTO DE HASTA EL 30%

Aumentan los accidentes viales durante diciembre

DE ACUERDO CON LA SEMOVI, EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2019 A 2023, SE HAN REGISTRADO MÁS DE 104 MIL INCIDENTES

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), durante la época decembrina los accidentes viales aumentan hasta en un 30%, en gran medida al incremento en la afluencia de los vehículos, así como la combinación del alcohol y el volante, siendo las dos últimas semanas del mes, donde más incidentes se registran.

Sin embargo, a pesar del aumento en el número de accidentes, la SEMOVI no cuenta con un número preciso de accidentes registrado por mes, no obstante, detalló que durante los últimos tres meses entre 2019 y 2023, se registraron un total de 104 mil 111 accidentes de viales, en los cuales, 633 personas perdieron la vida.

De igual manera, la dependencia capitalina detalló que los puntos con el mayor número de accidentes viales durante el cuarto trimestre el año pasado fueron el cruce del Eje 6 Sur y Avenida Guelatao; el Eje 1 Sur Fray Servando Teresa de Mier y Avenida Congreso de la Unión, así como la intersección de Río Consulado y Calzada Guadalupe.

Además, la SEMOVI detalló que, el año pasado, el horario con el mayor número de incidentes viales durante esta

temporada fue entre las 12 de la noche y las 5:59 de la mañana, mientras que el día con el mayor número de víctimas mortales fue el domingo.

Ante esta situación, la Secretaría de Salud capitalina ha detallado que el alza en el número de incidentes se debe tanto a los festejos, como a los turistas y personas que visitan a sus familiares, siendo el exceso de velocidad y el consumo de sustancias nocivas, mezcladas con el volante, las principales causas de estos accidentes.

Además, tras esta situación, la dependencia ha precisado que el 90% de los accidentes registrados durante esta temporada pudiera evitarse, pues informó que la mayoría de estos se debe a las omisiones de los conductores y acompañantes.

IMPLEMENTAN ALCOHÓMETRO

Derivado del aumento en el número de accidentes en el último mes del año, las autoridades capitalinas anunciaron el programa “Conduce Sin Alcohol”, mismo que permanecerá hasta el 6 de enero del 2025.

De acuerdo con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, en esta movilización participarán más de 800 elementos, quienes instalarán puntos de revisión para evitar el incremento en incidentes viales durante la temporada decembrina.

SALUD



· El alza en el número de incidentes se debe tanto a los festejos, como a los turistas y personas que visitan a su familia

PUNTOS



· Los puntos con el mayor número de accidentes viales fueron el cruce del Eje 6 Sur y Avenida Guelatao, entre otros





Anunciaron el programa "Conduce sin alcohol" hasta el 6 de enero de 2025



Pasan Navidad en el *Torito* 58 conductores

PILAR MANSILLA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México dio a conocer que 58 conductores fueron remitidos al "Torito" el 24 de diciembre por no haber superado la prueba de alcoholemia y fueron enviados 56 vehículos al depósito.

Indicó que se realizaron 26 mil 666 entrevistas AlcoStop, se aplicaron 338 pruebas de alcoholemia, de las cuales, 58 personas superaron el límite permitido y 56 vehículos fueron llevados a un depósito vehicular.

El programa se implementó, de acuerdo con el titular de la dependencia, Pablo Vázquez en las 16 alcaldías y estimó que hasta el próximo 5 de enero se realicen 20 mil pruebas, las cuales se sumarán a las casi 80 mil que se implementaron durante el presente año.

Dio a conocer que personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana adscrito al Programa "Conduce Sin Alcohol, fiestas decembrinas", entre el 05 y el 24 de diciembre, ha realizado 370 mil 796 pruebas AlcoStop y siete mil 322 pruebas de alcoholemia.

Desde el pasado 5 de diciembre a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México ha remitido a mil 470 personas al Torito por haber superado los niveles de alcohol permitidos para manejar.

Del total de las pruebas, preció que mil 470 conductores superaron el límite permitido y mil 436 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular, desde el pasado 5 de diciembre.



Mil 470 conductores superaron el límite permitido.

Más de mil conductores han sido sancionados por no superar el alcoholímetro en las fiestas decembrinas

suscripciones@efinfo.mx



Falta de agua, violencia y pobreza, son los retos más importantes para Clara Brugada Molina

⊕ La jefa de Gobierno contempla un ambicioso sexenio lleno de varios programas para atender los diferentes problemas

INCIDENCIA DELICTIVA AL ALZA

REDACCIÓN
@DDMexico

A casi tres meses de haber tomado las riendas del Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina se enfrenta a varios retos en la materia que deberá erradicar o disminuir durante sus seis años de gestión, entre ellos resaltan garantizar el acceso al agua, mejorar la movilidad, combatir y bajar la inseguridad, además, de atacar la pobreza que persiste en decenas de localidades marginadas.

Pese a que en los últimos dos sexenios ciudadanos se han realizado obras y estrategias para combatir estas problemáticas, aún se ubican en niveles preocupantes para los 9.2 millones de personas que habitamos esta urbe.

No obstante, la gran tarea para la exalcaldesa en Iztapalapa, demarcación que gobernó durante casi nueve años, es atender con celeridad y eficacia la constante ola criminal y homicida que padece la metrópoli. En ese sentido, Héctor Manuel Villarreal Beltrán, profesor del Departamento de Política y Cultura en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco, llama a que se ponga atención al creciente delito

del cobro de piso o extorsión, situación que está dejando decenas de muertos en negocios.

“Considero que, en primer lugar, estaría el desafío sobre la inseguridad, pues, aunque ella haya presentado una serie de resultados en términos de detención y de desarticulación de algunas organizaciones, como las que corresponden a Tepito, en mi opinión, eran varias de las cabezas de los que denomina como generadores de violencia. En sí no podemos dejar de reconocer que hay todavía un problema importante de inseguridad, sobre todo

en materia de lo que se viene denunciando como cobro de derecho de piso o extorsión. Entonces, creo que no tenemos todavía la certidumbre, porque incluso en áreas céntricas de la ciudad se viene dando este problema y yo creo que sería uno que queda como pendiente”, mencionó el académico a *IMER Noticias*.

SIN MOVER CABEZA EN LA SSC

Para atacar a los delincuentes, Brugada Molina dio un voto de confianza a la administración pasada y confirmó a Pablo Vázquez Camacho, como titular de la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quien desde septiembre de 2023 lidera los trabajos para intentar mantener la incidencia delictiva a la baja.

Y es que la mandataria optó por conservarlo en su gabinete, luego que afirmó que, durante su intervención tras la licencia que pidió Omar García Harfuch a la SSC –buscó la candidatura a la Jefatura de Gobierno por Morena y aunque ganó el proceso interno, tuvo que cederlo a Brugada Molina en apego a la paridad de género–, Vázquez Camacho de 40 años entregó resultados favorables.

En ese sentido, la exalcaldesa de Iztapalapa mencionó que Vázquez Camacho ha montado una estrategia integral que contempla no sólo más policía, inteligencia e investigación, sino que se enfoca en atender las causas.

“La seguridad es nuestra máxima prioridad, por eso daremos continuidad a este modelo exitoso para seguir a la baja en la incidencia delictiva”, expresó en octubre pasado en entrevista con *La Prensa*.

UDAD

Falta de agua, violencia y pobreza, son los retos más importantes para Clara Brugada Molina



COVID-19, UN FACTOR POSITIVO

En la Ciudad de México, la incidencia delictiva se mueve con una tendencia al alza, la cual únicamente se detuvo en 2020, año en que se dio la “Jornada Nacional de Sana Distancia” por los casos de Covid-19, emergencia que inició en marzo de ese periodo y que se extendió al primer trimestre de 2021.

Con base en cifras oficiales, en 2018, se registraron 241 mil 29 reportes de delito. Mientras que para 2019 hubo 242 mil 838 casos y en 2020 los casos cayeron a 198 mil 155.

No obstante, en 2023, se reconocieron 234 mil 474 casos, todos estos números, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Tras tomar protesta el 5 de octubre pasado, Brugada Molina prometió al otro día en una gira de agradecimiento en Iztapalapa, que tendrá un gobierno austero que combatirá la pobreza y la inseguridad, al tiempo que enfatizó que trabajará para garantizar el abasto de agua.

“Así que tenemos grandes retos, pero sabemos que, de la mano del pueblo, resolveremos todos los problemas y aquí estamos para decirle a las juventudes que tienen una aliada total, que no podemos pensar más allá de las juventudes”, refirió en aquel momento, por lo que pese a que su sexenio aún es joven, será en los próximos ocho meses que veamos si hay cambios o no en la coyuntura de la capital del país, tomando en cuenta que ha dicho que buscará tipificar como delito grave la extorsión.

CONTRA LAS DESIGUALDADES

Respecto a la pobreza, la jefa de Gobierno se comprometió a trabajar arduamente para combatir las desigualdades especialmente en la alcaldía Iztapalapa y en toda la capital del país.

“No podemos gobernar igual cuando hay zonas que tienen todo, y otras que les falta mucho por hacer. Así que combatir las desigualdades en esta ciudad, es hacer más igual a Iztapalapa, es hacer menos desigual la Ciudad de México”, expuso en sus primeros días al frente del Ejecutivo ciudadano.

“Uno de los grandes retos que tenemos es acabar con la pobreza extrema de la Ciudad de México. No puede haber niñas y niños que se mueran por diarreas, o porque no pudieron atenderse en un espacio de salud”, insistió la mandataria meses antes de asumir su puesto.

Para atender los rezagos, Brugada Molina refiere que el IMSS-Bienestar es un programa federal, que trata de apoyar a todos los centros de salud y hospitales, para que haya un solo sistema y así nadie se quede sin acceso a medicinas ni atención médica gratuita.

“CARTA CONTRA LA POBREZA”

Fue el 17 de octubre, cuando presentó la “Carta de Principios contra la Pobreza”, que contiene las acciones a realizar durante su administración, esto con el objetivo de reducir todas las formas de este flagelo y eliminar su forma extrema en la capital.

Para atacar estas situaciones, le apuesta a poner en marcha una política integral, intersectorial, universal, permanente, sostenida y progresiva para disminuir significativamente todas las formas de pobreza; asimismo va por impulsar acciones para la autonomía económica de las mujeres y apoyo integral para lograr su empoderamiento y así alcanzar la igualdad sustantiva.

Incluso, acerca de las diversas dimensiones de la pobreza, promete atacarla a través de la expansión, de la implementación del Sistema Público de Cuidados

para la redistribución de las tareas entre el Estado, la familia y la sociedad; además de dar especial atención a las y los niños, sobre todo a la primera infancia, para garantizar su derecho a un futuro libre de pobreza.

Otro de sus ejes es eliminar la feminización de la pobreza con políticas laborales justas, promoviendo la igualdad salarial, la conciliación de la vida laboral con la vida familiar; la educación y la formación profesional de mujeres y niñas. Prevé que con esto se cierren las brechas de desigualdad y pobreza que padecen las comunidades indígenas residentes y los pueblos y barrios originarios.

LÍQUIDO VITAL PARA TODOS

Uno de los desafíos que prevalece en la Ciudad de México es la escasez del agua, puesto que el Sistema Cutzamala, lugar de presas que abastece a 12 de las 16 alcaldías presentó el año pasado su peor crisis en 40 años y aunque actualmente se ubica por encima de 60% de su almacenamiento, el hecho es que la falta del líquido vital es el problema por excelencia que ninguna administración ha logrado solucionar.



Para diciembre de 2023, este sistema de aguas tenía 41.37% de llenado, mientras que en el mismo mes de 2018 estaba en 96.44%. Por ahora se coloca poco arriba de 70%.

De acuerdo con Bernardino Esparza Martínez, especialista de la facultad de derecho de la Universidad La Salle, el problema del agua no sólo dependerá del suministro de los sistemas que abastecen a la ciudad, sino de las estrategias que se implementen para aprovechar al máximo el recurso.

Brugada Molina propone garantizar el acceso al agua suficiente y de calidad para todas las personas y todos los hogares mediante una solución estructural del abasto en la entidad y la Zona Metropolitana para obtener 20 metros cúbicos adicionales por segundo mediante un Programa de rehabilitación de 11 fuentes de abastecimiento.

Entre sus ejes detalla la ampliación de la capacidad de almacenamiento de agua de lluvia de la laguna de Zumpango para su potabilización y conducción de agua potable a la ciudad y municipios del Estado de México; también busca la sustitución del agua de riego por agua tratada de calidad en la megalópolis; la continuación del programa de sectorización y reducción de fugas y mejora de la distribución del agua.

SU SELLO, SON LAS UTOPIÁS

Con el objetivo de recuperar el tejido social, Brugada Molina apuesta a construir 100 Utopías como modelo de bienestar y de transformación del espacio público. Estos sitios consisten en la regeneración de infraestructura deportiva, cultural, de bienestar, recreativa, medioambiental, productiva, educativa, de salud y con el sistema público de cuidados.

Las Utopías serán con diferentes vocaciones y ajustadas a las condiciones de cada alcaldía, colonia y a las demandas y solicitudes de la población, es decir, habrá Utopías ambientalistas, Utopías rurales, Utopías de las mujeres, Utopías de Bienestar que contendrán albercas, canchas, espacios deportivos, auditorios, aulas culturales, museos y proyectos recreativos.

Finalmente, pretende fortalecer la política de vivienda para garantizar el derecho de permanencia y el acceso a un hogar asequible con igualdad de oportunidades. Para ello implementará un programa bajo distintas modalidades que incluirá casas en conjunto, mejoramiento de hogares y atención de vivienda en riesgo, para lograr una meta al cierre de su sexenio de 200 mil acciones en la materia.





⊕ La mandataria reitera que no se puede gobernar cuando hay zonas con mucha desigualdad.





⊕ Busca reconstruir el tejido social en las zonas marcadas como de alta peligrosidad.



⊕ Pablo Vázquez fue ratificado para continuar al frente de a policía tras asumir en 2023.



⊕ El Cutzamala está por arriba del 60% de su capacidad, aunque no es lo óptimo para la fecha.



⊕ Los patrullajes constantes es lo que se ha comenzado a experimentar en la capital.

FOTOS: CUARTOSCUFO



#REPRUEBANALCOHOLÍMETRO

Pasan Navidad en el Torito

INCUMPLEN 58
CONDUCTORES
LAS MEDIDAS
DE ALCOHOL EN
LA SANGRE EN
NOCHEBUENA

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por conducir en estado de ebriedad, 58 conductores pasaron la Nochebuena y amanecieron en Navidad en el Centro de Sanciones Administrativas conocido como Torito.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los automovilistas fueron remitidos debido a que incumplieron con las normas que marcan la prohibición de conducir cuando la cantidad de alcohol en la sangre sea superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro.

En esta ocasión, los detenidos pudieron disfrutar – por así decirlo – de un menú compuesto por arroz, romeritos con papas y camarón, así como frijoles y bebida agua de sabor.

Para esta jornada, la SSC llevó a cabo 26 mil 666 entrevistas de AlcoStop y aplicaron un total de 338 pruebas de alcoholemia.

De estos resultaron las 58 personas que superaron el límite permitido, mientras que 56 vehículos fueron remolcados a depósitos vehiculares, donde sus propietarios pasaron la noche sin poder continuar con las festividades.

En tanto, entre el 5 y el 24 de diciembre se realizaron un total de 370 mil 796 pruebas AlcoStop y siete mil 322 de alcoholemia. Como resultado, mil 470 conductores fueron sancionados por superar el límite permitido de alcohol en sangre, y mil

436 vehículos fueron enviados a depósitos vehiculares.

Cabe recordar que este operativo de la SSC es de 24 horas durante la temporada decembrina, con el objetivo de reducir los accidentes viales por consumo desmesurado de alcohol, así como una regulación en el consumo de bebidas etílicas. <#>

EVITE PROBLEMAS

1 La sanción por rebasar el límite de alcohol en la sangre supera seis mil pesos.

2 Para la noche de Año Nuevo, el menú es sopa de coditos y pozole rojo.



• **VOLUNTAD.** La SSC invita a evitar el consumo en exceso.



Pasar Navidad en 'El Torito'

La familia García dejó de lado los festejos para esperar afuera del Centro de Sanciones la salida de uno de sus integrantes, remitido por reprobado el alcoholímetro

CRÓNICA: ARRESTADO

IVÁN SOSA

La familia García pasó la Navidad afuera de 'El Torito'.

Los hermanos García cenaron y bebieron en casa durante la Noche Buena, y por la madrugada salieron en su coche y fueron detenidos en un punto de revisión al no pasar la prueba del alcoholímetro en la Calzada Ermita Iztapalapa.

"Los dos habían tomado algo, se cambiaron creyendo que uno había bebido menos, pero no pasó la prueba y lo trajeron al Torito", comentó Roberto García, tío del infractor.

Antes del amanecer la familia ya estaba buscando al joven.

"Llamamos a Locatel, nos dijeron que fuéramos al Juzgado Cívico más cercano, fuimos al de Iztapalapa en la mañana y hasta entonces nos pudo llamar por teléfono, para decirnos dónde estaba", indicó.

Gestores afuera del Centro de Sanciones Administrativas, situado en la zona de Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, ofrecieron a la familia tramitar un amparo.

"No teníamos los 4 mil pesos y de todas maneras tiene que regresar después para cumplir las 20 horas de arresto o las que le faltan", mencionó García.

El amparo tampoco li-

bera el vehículo que fue remitido al corralón y el cual la familia intentó recoger, pero les indicaron que sólo puede ser entre-

gado en cuanto el conductor sancionado cumpla con el arresto.

Ante el temor que le robaran las pertenencias, el hermano que pudo retirarse se quedó con el celular y la cartera del detenido, por lo que éste no podía hablar por teléfono, sino hasta que logró que un oficial le permitiera llamar a su familia.

"Queríamos dejarle dinero para que cuando cumpla sus 20 horas de sanción, a las 11 de la noche, salga y tome el Metro para ir a la estación Constitución y llegar

a su casa, en Iztapalapa, pero no nos los permitieron", señaló García.

Por esa razón, la familia permaneció afuera hasta que el detenido salió al anochecer.

Uno de los oficiales a cargo de la vigilancia en 'El Torito' comentó que era mejor que su familiar estuviera dentro.

"Aquí están mejor que allá afuera, en donde pueden causar más daños

por venir ebrios.

"Aquí cenaron el menú navideño, desayunan, comen, se les ofrece una cobija, están seguros y si se permite que la familia les traiga ropa para el frío", apuntó el oficial Ramírez.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que 58 conductores fueron remitidos a "El Torito" por superar los niveles de alcohol permitidos.

Oficial Ramírez, del Torito

/// Aquí están mejor que allá afuera, en donde pueden causar más daños por venir ebrios, cenaron el menú navideño, se les ofrece una cobija, están seguros".





A RESGUARDO. Ayer, amanecieron en 'El Torito' 58 personas derivado de los operativos del alcoholímetro. El arresto es inmutable.



OPERATIVO CONDUCE SIN ALCOHOL

Pasaron festejos en *El Torito* 58 conductores

Policías realizaron más de 300 pruebas de alcoholemia durante la jornada navideña: SSC

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Un total de 58 conductores fue remitido al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como *El Torito*, por superar los límites de alcohol permitido para conducir, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante la jornada del 24 de diciembre, detalló la dependencia en un comunicado, se realizaron 26 mil 666 entrevistas AlcoStop y se aplicaron 338 pruebas de alcoholemia.

Acotó que como parte de estas revisiones 56 vehículos fueron trasladados a un depósito vehicular.

El Reglamento de Tránsito establece que queda prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro.

Aquellos conductores que no pasan la prueba son sancionados con arresto de 20 a 36 horas. La sanción aumenta si causan daños materiales o hay afectados.

La dependencia capitulina agregó que como parte del operativo Conduce Sin Alcohol, del 5 de diciembre a la fecha se llevaron a cabo 370 mil 796 pruebas AlcoStop y siete mil 322 pruebas de alcoholemia.

En ese periodo, mil 470 conductores superaron el límite de alcohol permitido y mil 436 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

En el operativo desplegado esta temporada, y que concluye el 6 de enero próximo, participan más de 800 elementos de diversas áreas de la SSC.

Los uniformados están desplegados en diversos puntos de revisión colocados de manera aleatoria las 24 horas y los siete días de la semana.



Foto: Alejandro Aguilar

Las personas que exceden el consumo de alcohol y son retenidas en el Alcoholímetro pasan de 20 a 36 horas en *El Torito*.



CdMx. Celebraciones navideñas dejan la capital vacía y mala calidad del aire

Tras los festejos de Nochebuena y Navidad, la Comisión Ambiental de la Megalópolis reportó mala calidad del aire por lo que se activó la contingencia atmosférica por cuatro horas. Las alcaldías donde hubo contaminación alta fueron Azcapotzalco, Gustavo

A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco, Coyoacán, Xochimilco e Iztapalapa, donde el reporte fue de "muy mala". En tanto, el Torito recibió a 57 infractores del alcoholímetro, 50 por ciento menos que el año pasado. JUAN CARLOS BAUSTISTA



Pasaron la Navidad en *El Torito* 58 personas

JOSEFINA QUINTERO M.

Durante la Nochebuena, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana asignados al programa Conduce sin Alcohol realizaron 338 pruebas de alcoholemia en las principales avenidas de la capital, de las cuales 58 personas superaron los límites permitidos para manejar, por lo que tuvieron que pasar la Navidad en el Centro de Sanciones Administrativas conocido como *El Torito*.

En los módulos de revisión que se instalaron en la capital el 24 de diciembre, se hicieron un total 26 mil 666 entrevistas como parte del reforzamiento del programa por las fiestas decembrinas.

Tras la presentación de las 58 personas que rebasaron los límites de alcohol en el cuerpo, 56 vehículos fueron trasladados al corralón debido a que los dueños tuvieron que cumplir sus horas de arresto.

Asimismo, en uno de los módulos instalados en la alcaldía Cuauhtémoc, policías capitalinos detuvieron a un hombre en posesión de una réplica de arma de fuego corta.

Los efectivos que resguardaban la zona de La Merced, en la calle San Pablo y Anillo de Circunvalación, en la colonia Centro, marcaron el alto a un conductor y lo sometieron a la prueba de alcoholemia, la cual resultó positiva.

Tras una revisión preventiva se le encontró una réplica de arma de fuego corta, por lo que el sujeto, de 29 años, fue detenido y además de la sanción por conducir en estado de ebriedad fue puesto a disposición del agente Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.



SSC aplica pruebas AlcoStop

Paran en el Torito 1,470 conductores este mes

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que del 5 al 24 de diciembre hubo mil 470 conductores que superaron el límite permitido en pruebas de alcoholemia y AlcoStop; además, se remitieron mil 436 vehículos a un depósito vehicular.

A través de una tarjeta informativa, la dependencia detalló que como parte del programa "Conduce Sin Alcohol, fiestas decembrinas", en dicho periodo se realizaron 370 mil 796 pruebas AlcoStop, es decir, al ambiente interior del vehículo; asimismo se hicieron siete mil 322 pruebas de alcoholemia (aire espirado).

EL DATO EN 2003, la administración del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, implementó el programa Conduce Sin Alcohol, el cual ya cumplió 21 años.

Tan sólo en la jornada del 24 de diciembre, en Nochebuena, la autoridad llevó a cabo 26 mil 666 entrevistas AlcoStop, las autoridades aplicaron 338 pruebas de alcoholemia, como resultado, 58 personas superaron el límite permitido y 56 vehículos fueron llevados a un depósito vehicular.

El pasado 5 de diciembre, la SSC informó sobre la puesta en marcha de este programa con motivo de las fiestas decembrinas y cuyo objetivo es salvaguardar a automovilistas, motociclistas y peatones.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, el operativo contempla la aplicación de 20 mil pruebas de alcoholemia durante diciembre. De esta manera se alcanzará un total de 85 mil test proyectados para todo 2024.

El día del inicio de la medida, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, destacó la importancia de esta acción para reducir los accidentes viales.

"Muchas veces no sólo es un problema para los que conducen y los que van en el mismo auto, sino los que están fuera de los autos y son víctimas de esta situación. No sólo, entonces, es un peligro para los

LA DEPENDENCIA informa que el 24 de diciembre 58 personas superaron el límite de alcohol; policías capturan en alcoholímetro a joven que cargaba una réplica de arma de fuego



Foto: Capturas de video

tripulantes cuando alguien conduce con alcohol, sino también para los peatones, o para otros autos, o para terceros", dijo la mandataria.

La funcionaria informó además que del 2018 a la fecha la administración capitalina registró una reducción de 40 por ciento de los accidentes viales, pues en 2018 reportó 11 mil 656 accidentes de tránsito.

El anuncio incluso ocurrió un día después de que, en el cruce de Río Churubusco y Calzada Zaragoza, un joven que conducía en estado de ebriedad perdiera el control de su auto y se estrellara contra unos postes en los que había varias personas. Esto dejó un saldo de cuatro muertos y siete heridos.

De acuerdo con la Comisión Nacional contra las Adicciones, la primera causa de deceso de personas de entre 20 y 39 años de edad fue el accidente vial asociado al consumo de alcohol.

CONDUCTOR PELIGROSO. Elementos de la SSC aplicaron a un hombre la prueba de alcoholemia y salió positivo; además, le hallaron una réplica de arma de fuego corta, por lo que fue detenido en la alcaldía Cuauhtémoc.

7

Mil 276 accidentes de tránsito ocurrieron al año, de acuerdo con el GCDMX

31

Investigaciones por homicidios y lesiones habia por hechos de tránsito y alcohol

POLICÍA de Tránsito hace un test a un motociclista, en noviembre.

La dependencia detalló que los hechos ocurrieron en la calle San Pablo y Anillo de Circunvalación, en la colonia Centro, donde efectivos llevaban a cabo el dispositivo del programa "Alcoholímetro", cuando le marcaron el alto a un automovilista.

En tanto se realizaba el procedimiento para su detención, se le efectuó una revisión preventiva tras la cual se le encontró una réplica de arma de fuego corta.

Por lo anterior, el hombre de 29 años de edad fue detenido y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Por otro lado, pero también en la alcaldía Cuauhtémoc, se reportó una persona en situación vulnerable que presentó una lesión cortocortusa por una varilla a causa de una caída, por lo que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas lo canalizaron a un hospital.

El accidente fue en la avenida Paseo de la Reforma y su cruce con Alberto Rosales, en la colonia Tabacalera, donde el joven de 22 años se albergaba en un edificio abandonado y al salir tropezó con una varilla y se lesionó.

58 conductores
pasaron la noche
de Navidad en el
"Torito"

PAG. 11

Pasaron 58 personas Navidad en "El Torito"

En la jornada del 24 de diciembre, 58 conductores superaron el límite de alcohol permitido y fueron llevados al Centro de Sanciones Administrativas "Torito" y 56 vehículos fueron trasladados a un depósito vehicular; así lo informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante la nochebuena, se realizaron 26 mil 666 entrevistas AlcoStop y se aplicaron 338 pruebas de alcoholemia.

Desde el cinco de diciembre, día del inicio del operativo y hasta el 24, la policía capitalina realizó 370 mil 796 pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo) y siete mil 322 pruebas de alcoholemia (aire espirado), donde mil 470 conductores superaron el límite permitido y mil 436 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

En la implementación de este operativo participan más de 800 oficiales de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como son Operación Policial y Policía Metropolitana, Control de Tránsito, Asuntos Internos, Derechos Humanos, Seguridad Escolar, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, la Policía Turística, Asuntos Jurídicos y el personal del Centro de Sanciones Administrativas conocido como "El Torito", dependiente del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

En la temporada decembrina se desplegaron 230 unidades móviles diarias para la instalación de los puntos de revisión, el traslado de probables infractores, la remisión de vehículos al corralón y la supervisión y atención médica.

Además, se dispone de tecno-

logía de punta para garantizar la correcta aplicación y transparencia en la gestión del Programa, con equipos de alcoholimetría AlcoStop para detectar la presencia de alcohol en el ambiente interior de los vehículos, previo a la prueba de pipeta de alcoholemia, que se realiza con aparatos de última generación, que permiten mayor precisión en las mediciones, detección de pruebas inválidas, así como rapidez en la obtención de resultados. El programa estrenó en sus jornadas decembrinas equipo de alta tecnología para la medición de alcohol en la sangre.

Para garantizar la transparencia y correcta aplicación del Programa, en los puntos de revisión se cuenta con circuito cerrado de televisión en los remolques, conectados a 250 videocámaras corporales que registran la actuación de los oficiales y sus interacciones con la ciudadanía, y que serán monitoreados de manera permanente por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, además, se reforzó la supervisión interna de mandos y áreas de la SSC, con la participación de Testigos Ciudadanos de Derechos Humanos.

En lo que va de 2024, en el marco del Programa Conduce Sin Alcohol, se han instalado tres mil 298 puntos de revisión en toda la ciudad, en los que se han realizado un millón 927 mil 941 entrevistas y aplicado 65 mil 56 pruebas de alcoholimetría a conductores de vehículos motorizados, resultando en 10 mil 923 infractores que han resultado positivos por rebasar los límites de alcohol permitidos en el Reglamento de Tránsito.





Pasan 58 personas la Nochebuena en el Torito por conducir en estado de ebriedad

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de CDMX remitió a 58 personas al Centro de Sanciones Administrativas, el Torito, quienes pasaron la Nochebuena encerrados. Entre el 5 y el 24 de diciembre, las autoridades realizaron 370 mil pruebas de alcoholemia en la capital.



**AL MENOS
CENARON
ROMERITOS
CAEN 58
EN EL TORITO
POR PASARSE
DE COPAS
Y CONDUCIR
PÁGINA 7**



PASAN LA NOCHE EN EL TORITO

A TRES CANDADOS

Espera familia la salida de infractor remitido por reprobado el alcoholímetro

IVÁN SOSA

La familia García pasó la Navidad afuera de 'El Torito'.

Los hermanos García cenaron y bebieron en casa durante la Noche Buena, y por la madrugada salieron en su coche y fueron detenidos en un punto de revisión al no pasar la prueba del alcoholímetro en la Calzada Ermita Iztapalapa.

"Los dos habían tomado algo, se cambiaron creyendo que uno había bebido menos, pero no pasó la prueba y lo trajeron al Torito", comentó Roberto García, tío del infractor.

Antes del amanecer la familia ya estaba buscando al joven, incluso llamaron a Locatel.

Gestores afuera del Centro de Sanciones Administrativas, situado en la zona de Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, ofrecieron a la familia tramitar un amparo.

"No teníamos los 4 mil pesos y de todas maneras tiene que regresar después para cumplir las

20 horas de arresto o las que le falten", mencionó García.

El amparo tampoco libera el vehículo que fue remitido al corralón, pues sólo puede ser entregado en cuanto el conductor cumpla con el arresto.

La familia quería darle dinero para que el joven se regresara en Metro, pero no está permitido.

Por esa razón, la familia permaneció afuera hasta que el detenido salió al anochecer.

Uno de los oficiales a cargo de la vigilancia en 'El Torito' comentó que era mejor que su familia estuviera dentro.

"Aquí cenaron el menú navideño, desayunan, comen, se les ofrece una cobija, están seguros y sí se permite que la familia les traiga ropa para el frío", apuntó el oficial Ramírez.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que 58 conductores fueron remitidos a "El Torito" por conducir ebrios.



Aquí están mejor que allá afuera, en donde pueden causar más daños por venir ebrios, cenaron el menú navideño, se les ofrece una cobija, están seguros’.

Oficial Ramírez del Torito



Acaban 58 conductores en El Torito

CDMX. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que 58 personas fueron remitidas al Centro de Sanciones Administrativas “El Torito” la noche del 24 de diciembre tras ser detenidas por conducir bajo los efectos del alcohol. Sus vehículos fueron trasladados a depósitos vehiculares, donde podrán recuperarlos una vez cumplidas las sanciones correspondientes. **PUBLIMETRO**



HAY 3 MIL CARPETAS ABIERTAS

Se cometen 12 fraudes al día en la capital

CDMX 12

VAN MÁS DE 3 MIL CARPETAS ABIERTAS

Reportan más de 10 fraudes al día en la capital

El dr. en ciberseguridad, Carlos Ramírez, afirmó que los delitos son por las compras navideñas

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Al día se reportan 12 fraudes en la Ciudad de México, delitos que se intensifican en la época navideña, de acuerdo con el dr. Carlos Ramírez, especialista en ciberseguridad.

En entrevista con Diario Basta!, el experto afirmó que este tipo de hechos delictivos aumentan en el cierre del año, entre noviembre y diciembre, principalmente. “Esto se debe a que las personas están buscando sus compras navideñas y muchas veces los ciberdelincuentes se valen del error de los compradores para realizar los fraudes”, afirmó.

Explicó que durante los últimos meses del año es habitual encontrarse con portales falsos que ofertan precios por debajo de la norma, con el objetivo de defraudar a los cibernautas. “La ciberdelincuencia evoluciona día al día de manera constante a tal grado que es posible llegar a un grupo de víctimas más amplio y en este caso ha llegado en su modalidad electrónica”, apuntó.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) consultados por Diario Basta!, el “Reporte de incidentes cibernéticos” de la Subsecretaría de Inteligencia Investigación Policial registró 3 mil 277 fraudes del 1 de enero al 30

de septiembre de este año. Cifras oficiales indican que el trimestre que registró más delitos de este tipo fue de enero a marzo de este año con mil 132 casos.

En ese sentido, Ramírez afirmó que las redes sociales también son utilizadas por los ciberdelincuentes para gestar diferentes fraudes. “Por un producto o servicio las personas suelen hacer algún tipo de depósito o transferencia y no reciben lo que esperaban. También estamos viendo modalidades fraudulentas en este tipo de sitios y podemos ver otras actividades relacionadas”, apuntó el especialista.

Detalló que en esta época de es recomendable verificar que los fraudes no sean apócrifos y revisar con atención los URL. “Es importante hacer un llamado a las personas a que verifiquen todo lo que se está consumiendo en redes sociales, debido a que muchas veces en los grupos o sitios donde se publicitan promociones podemos encontrar ciberdelincuentes coludidos”, dijo.

HABITUAL



· Durante los últimos meses del año es habitual encontrarse con portales falsos que ofertan precios por debajo de la norma





· Piden a los capitalinos a estar atentos en sus compras de fin de año



COLONIA CENTRO

Lo detienen con réplica de arma

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un automovilista en posesión de una réplica de arma de fuego corta en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Información oficial refiere que los uniformados realizaban sus funciones de prevención durante el dispositivo del programa Alcoholímetro, en la calle San Pablo y el Anillo de Circunvalación, en la colonia Centro, cuando le marcaron el alto un conductor.

El sujeto dio positivo a la prueba de alcoholemia, por lo que se le realizó una revisión preventiva, indicó la dependencia capitalina en un comunicado.

En ese momento, se le halló una réplica de arma de fuego corta.

El hombre identificado como Mauricio Gabriel "N" de 29 años, fue puesto a disposición, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica por el delito de posesión de arma de fuego.



Foto: Especial

El sujeto fue identificado como Mauricio Gabriel "N" de 29 años de edad.





LO ATORAN EBRIO Y ARMADO

A un hombre que fue detenido en un alcoholímetro ubicado en el cruce de las calles San Pablo y el Anillo de Circunvalación, en la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, por manejar en estado etílico, le fue hallado una réplica de arma de fuego. Por esto, el hombre de 29 de años fue trasladado al Ministerio Público donde se definiría su situación legal.



Capturan a 2 por robar moto de Plaza Tezontle

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos hombres por presuntamente robar una motocicleta en el estacionamiento de Plaza Tezontle, en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en el centro comercial ubicado en la esquina de las avenidas Canal de Tezontle y Río de la Antigua, de la colonia Paseos de Churubusco, donde un hombre de 43 años informó a las autoridades que al ingresar al área de cajeros dejó estacionada su motocicleta y al regresar ya no se encontraba, por lo que de manera inmediata les solicitó apoyo.

El dueño de la motocicleta informó las características de su vehículo a los uniformados e implementaron un dispositivo de búsqueda y localización. Metros adelante observaron a una persona que circulaba a bordo del vehículo, quien era acompañada de un sujeto que conducía otra motocicleta de color negro.

Los señalados, al percatarse de la presencia policial, trataron de emprender la huida; sin embargo, rápidamente fueron interceptados, después, los efectivos les realizaron una revisión de seguridad y al solicitarles la documentación que acreditara la legal propiedad de la motocicleta, no contaban con ella.

Los hombres, de 19 y 21 años de edad, fueron detenidos y trasladados, junto con los dos vehículos asegurados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y ordenará una indagatoria.

El pasado 21 de diciembre ocurrió otro robo de motocicleta dentro del estacionamiento de Plaza Central, que está sólo a unos metros del centro comercial antes mencionado. Alrededor de las 23:00 horas un grupo de personas recurrió a oficiales para reportar el robo.

Los uniformados se entrevistaron con el dueño de la motocicleta para intentar localizarla; sin embargo, no tuvieron éxito.

Previo a los hechos, los mismos oficiales advirtieron a las víctimas, así como a otros conductores que les pusieran candado a las motocicletas, ya que este delito detonó en la temporada decembrina.

EL TIP

DE ENERO a noviembre del presente año, la Fiscalía capitalina ha iniciado al menos dos mil 963 investigaciones por el delito de robo de motocicleta.

267

Indagatorias por robo de motocicletas abrió la Fiscalía local en noviembre



MOTOCICLETA asegurada por elementos de la SSC a dos sujetos que la acaban de robar, en Iztapalapa, ayer.



Arma balacera y lesiona a su primo

NOEL F. ALVARADO

Sangriento fin tuvieron los festejos de Navidad en un domicilio de la alcaldía Xochimilco, donde un hombre sacó un arma de fuego y realizó una serie de disparos. Uno de los proyectiles de arma de fuego se incrustó en el abdomen de un primo del agresor, quien fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Un hombre que posiblemente lesionó con detonaciones de arma de fuego a su familiar, quien requirió atención hospitalaria, fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en calles de la alcaldía Xochimilco.

Mientras los uniformados realizaban sus funciones de seguridad y vigilancia en la zona, fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, de una riña entre familiares en un domicilio ubicado en la esquina de las calles Azalea y Segunda Cerrada de Azalea, en la colonia Barrio Xaltocan, por lo que se aproximaron al sitio.

Al llegar, hicieron contacto con un ciudadano quien señaló que, durante los festejos de Nochebuena, un familiar sacó de su recámara una pistola y, sin motivo aparente, realizó disparos lo que provocó que uno de sus primos resultara lesionado, el cual se encontraba en el lugar.

Los ciudadanos decidieron trasladar por sus medios al afectado de 28 años de edad, a un hospital donde fue diagnosticado con lesión de arma de fuego en el abdomen del lado izquierdo.

CORTESÍA: SSC CDMX



Se le aseguró un arma corta con un cargador abastecido con 10 cartuchos útiles



Fecha: 26/12/2024

Sección: La Roja

Página: 6

SACA LA PISTOLA DE SU RECÁMARA Y HIERE A PRIMO**¡Ni tan Nochebuena! Suelta plomo en la cena****REDACCIÓN**

Un hombre que posiblemente lesionó con un arma de fuego a su primo, quien requirió atención hospitalaria, durante la cena de Nochebuena fue detenido en Xochimilco.

Mientras uniformados realizaban sus funciones de seguridad y vigilancia fueron alertados por los ope-

radores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente de una riña entre familiares en un domicilio ubicado en la esquina de las calles Azalea y Segunda Cerrada de Azalea, en la colonia Barrio Xaltocan.

Al acudir, un hombre señaló que durante los festejos de la víspera de Navidad, un familiar sacó de su recámara una pistola y sin motivo apa-



rente realizó disparos, resultando lesionado uno de sus primos.

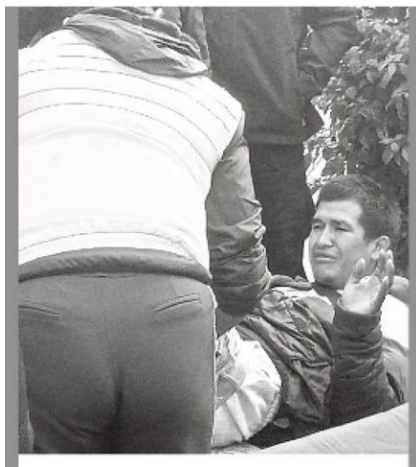
Los testigos trasladaron por sus medios al afectado, de 28 años de edad, a un hospital, donde fue diagnosticado con un impacto de arma de fuego el abdomen.

Los oficiales detuvieron al probable responsable de efectuar las detonaciones, a quien luego de una revisión preventiva se le aseguró el arma de fuego corta con un cargador abastecido con 10 cartuchos útiles.

El agresor, de 52 años, fue llevado ante el Ministerio Público.

ATACAN A INDIGENTE CON UNA VARILLA

● Un joven en situación de calle fue lesionado con una varilla durante una riña en la avenida Paseo de la Reforma y su cruce con Alberto Rosales, en la colonia Tabacalera; el hombre fue llevado al hospital y el agresor escapó.





AUXILIO A TIEMPO

Ayer por la mañana, un joven fue apuñalado en una pierna durante una riña en Paseo de la Reforma; franeleros lo auxiliaron para evitar que se desangrara.

ELTHON GARCÍA



Golpean y apuñalan a sujeto en Reforma

GUILLERMO GUEVARA

Un hombre de 22 años de edad quedó con una pierna fracturada y algunas heridas provocadas por un objeto punzocortante, luego de protagonizar una riña en la esquina del eje I Poniente Rosales y el Paseo de La Reforma, en la colonia Tabacalera de la alcaldía Cuauhtémoc.

Según testigos de los hechos, el lesionado que responde al nombre de Ángel, se encontraba sobre Paseo de la Reforma en compañía de una joven, al parecer su pareja sentimental, y un menor de edad, cuando comenzó una acalorada discusión con tres sujetos quienes, quienes se le fueron encima propinándole una golpiza, al tiempo que la mujer huyó del lugar para poner a salvo a su menor hijo.

Tras varios minutos de golpes y patadas, Ángel quedó mal herido y sangraba abundantemente de la pierna derecha lo que le impedía apoyar el pie, con trabajos y casi a rastras logró llegar hasta una banca de piedra ubicada a los pies de la Torre del Caballito.

VERSIONES ENCONTRADAS

Por otra parte, el lesionado al ser entrevistado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) refirió que sus lesiones se las había provocado al caer, luego de entrar a una construcción abandonada sin señalar a ningún agresor.

Al lugar de los hechos también se aproximó una mujer quien dijo ser su nuera, misma que se mostraba alterada y sorprendida por lo que le había sucedido a la pareja de su hija, quien no dejaba de llorar al ver sufriendo a su compañero sentimental.

Mientras tanto, Ángel sufría intensos dolores al tiempo que los policías de la SSC solicitaban una unidad de emergencias médicas.



Lesionado en Paseo de la Reforma y Rosales, en la colonia Tabacalera



LESIONAN A HOMBRE EN REFORMA

PUÑALADA TRAPERERA



La neta lo madrearon los weyes que se quedaron a la vuelta, pero se echaron a correr y el chavo se vino para acá, apenas si podía caminar".

Franelero

Franeleros improvisaron un tomiquete en la plaza.

ÁNGEL FUE HERIDO EN UN RIÑA EN LA TABACALERA Y SUFRIÓ HEMORRAGIA; FRANELEROS LO AUXILIARON

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Ángel fue atacado con un arma blanca durante una riña en Paseo de la Reforma, en la Alcatrines Cuauhtémoc.

La mañana de ayer, el hombre, de 22 años, tuvo un conflicto con varios sujetos que duermen afuera de un edificio abandonado a la altura de Calle Basilio Biedillo, en

la Colonia Tabacalera. Tras una discusión, se dieron a golpes y cayeron al suelo, donde uno de los involucrados portaba un arma punzocortante y su la empujó en la pierna derecha, relataron testigos.

Los agresores abandonaron sus cosas y huyeron a pie, mientras que Ángel caminó hacia la Torre del Caballito para pedir

ayuda, pero al que tenía una hemorragia.

Los gritos despertaron a dos franeleros, quienes también pasaron la noche en el sitio, e intentaron ayudarlo.

"La neta lo madrearon los weyes que se quedaron a la vuelta, pero se echaron a correr y el chavo se vino para acá, apenas si podía caminar", apuntaron.

Con un trozo de tela, le colocaron un tomiquete y lo acomodaron en una banca.

Entregada, acudieron policías preventivos del Sector Ángel y paramédicos del ERLM, quienes le colocaron un vendaje y lo movilizaron.

Finalmente, lo trasladaron al Hospital Rubén Leñero, en la Alcatrines Miguel Hidalgo, a bordo de

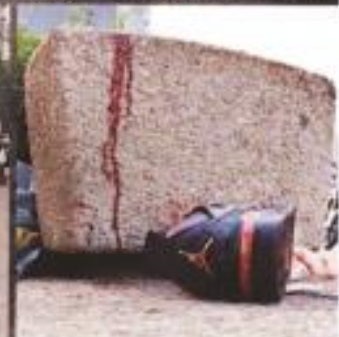
la ambulancia MX-227D-1.

A través de una tarjeta informativa, la Policía capitalina señaló que Ángel se lesionó al salir del inmueble y que se enterró una varilla.

Sin embargo, sus familiares acudieron mientras recibía atención, aclararon que fue agredido e, incluso, sellaron las características de uno de los responsables.



Ángel fue llevado al Hospital Rubén Leñero.



VARILLA LE QUIEBRA PIERNA

Un hombre en situación de calle resultó con una fractura expuesta en la pierna derecha, luego de ser atacado por un sujeto que lo golpeó con una varilla de acero, en



AXEL SÁNCHEZ, EL GRÁFICO

la avenida Paseo de la Reforma, en la colonia Tabacalera. Fueron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, quienes atendieron a la víctima y la llevaron a un hospital. El agresor escapó.

DE LA UNIÓN TEPITO EN LA MERCED

Abaten a presunto extorsionador

YENNYFER MENA

Tres más fueron detenidos por policías de Inteligencia e Investigación; uno es de nacionalidad venezolana

En una persecución y balacera en la colonia Merced, un presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito fue abatido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; tres más de la misma organización delictiva fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.

Los tres imputados fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. Entre los detenidos se encuentra uno de nacionalidad venezolana.

Los hechos se registraron en la calle de Zavala esquina con Santa Escuela, alcaldía Venustiano Carranza. Autoridades investigan.

Tras el enfrentamiento al lugar llegaron elementos del Servicio de Asistencia Médica y Urgencias SAMU para atender al hombre, pero ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo a las autoridades, vieron a un hombre con actitud sospechosa y llevaba consigo un bulto parecido a un



CORTESÍA

Presunto integrante de La Unión Tepito fue abatido por policías de la SSC

Tras el enfrentamiento al lugar llegaron elementos del SAMU para atender al hombre, pero ya no contaba con signos vitales

arma de fuego, por lo que entró al inmueble y al ver a policías tiró un arma de fuego y comenzó a subir las escaleras corriendo y gritando a otros tres hombres.

Al ver a los uniformados uno de ellos comenzó a disparar en contra de ellos por lo que las autoridades respondieron

las agresiones hasta que neutralizaron a uno de ellos.

Autoridades indicaron que el motivo de estar en el lugar fue por los índices delictivos que se han dado en la zona, por lo que se ha hecho una investigación extensa por parte de los elementos de Investigación e Inteligencia de la SSC.

Por lo que uno de los cuatro sujetos de nombre José Luis "N", de 41 años de edad, quedó sin vida en la azotea del inmueble donde hay una refresquera y frente a un altar de la Santa Muerte, cerca de La Merced.

Mientras los tres detenidos de nombre Eduardo "N", de 24 años de edad, Arturo "N" de 18 años de edad y Yosmairo de 29 años de edad de nacionalidad venezolana, fueron llevados ante el Ministerio Público con dos armas de fuego que fueron encontradas en el lugar, 500 gramos y 54 bolsas de vegetal verde seco, 50 gramos y 16 bolsas con sustancia sólida color blanco en piedra como en metanfetamina y 1600 pesos en dinero en efectivo; motivo por el cual fueron trasladado a la Fiscalía para que sea la autoridad competente quien determine su situación jurídica.

El inmueble fue asegurado y resguardado por varios elementos del agrupamiento de Fuerza de Tarea Zorros, en espera de los periciales.

Más tarde llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo.

Abaten a hombre en La Merced

ELTHON GARCÍA

José Luis Sánchez García fue abatido durante un tiroteo con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Según reportes de las autoridades, el hombre tenía 41 años y estaba ligado a La Unión Tepitío.

Tras la balacera, también fueron detenidos tres de sus cómplices, uno de ellos extranjero.

Informes de la Policía precisan que los cuatro individuos operaban en el centro de la Ciudad y eran investigados por narcomenudeo, extorsión y homicidio.

El martes hacia las 14:00 horas, agentes de inteligencia realizaban un recorrido de vigilancia para combatir delitos de alto impacto en la Colonia Merced.

En la esquina de Zavala y Pradera, observaron a José Luis, quien iba armado e intentó evadirlos.

Enseguida, corrió para ocultarse en una vecindad alejada, donde las autoridades presumen que vendía droga.

Los oficiales fueron tras él y al interior se desató el tiroteo.

"Comenzó a subir las escaleras hasta llegar al último piso, donde alertó a tres sujetos que se encontraban (ahí).



La persecución y tiroteo, donde un presunto delincuente falleció, ocurrieron en la Colonia Merced.

"Uno de ellos realizó disparos en contra de los uniformados, quienes (...) repelieron la agresión y lesionaron a uno de ellos, por lo que solicitaron el apoyo médico", detalló la Policía.

Paramédicos del SAMU le brindaron los primeros auxilios, pero ya había fallecido.

Sus cómplices intentaron escapar, pero fueron acorralados y terminaron en el Ministerio Público.

Les decomisaron sustan-

cias con las características de la marihuana, cocaína, crystal, así como armas y cartuchos útiles, añadió la dependencia.

Los detenidos fueron identificados como Eduardo, de 24 años; Arturo, de 18; y Yosmairo José, de 29, originario de Venezuela.

Los agentes involucrados también acudieron a la Fiscalía para declarar y el área de Asuntos Internos de la Policía inició una indagatoria para evaluar su actuación.



Tres sujetos fueron detenidos con drogas y armas.



seguridad

Muere sujeto ligado a La Unión Tepito en persecución; atorran a otros tres

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- José Luis Sánchez García fue abatido durante un tiroteo con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la Alcoladía Venustiano Carranza.

Según reportes de las autoridades, el hombre tenía 41 años y estaba ligado a La Unión Tepito.

Tras la balacera, también fueron detenidos tres de sus cómplices, uno de ellos extranjero.

Informes de la Policía precisan que los cuatro individuos operaban en el centro de la Ciudad y eran investigados por narcotráfico, extorsión y homicidio.

El martes hacia las 14:00 horas, agentes de inteligencia realizaban un recorrido de vigilancia para combatir delitos de alto impacto en la Colonia Merced.

En la esquina de Zavala y Pradera, observaron a José Luis, quien iba arma-



do e intentó evadirlos.

Enseguida, corrió para ocultarse en una vecindad aledaña, donde las autoridades presumen que vendía droga.

Los oficiales fueron tras él y al interior se desató el tiroteo.

"Comenzó a subir las escaleras hasta llegar al último piso, donde alertó a tres sujetos que se encontraban (ahí).

"Uno de ellos realizó disparos en contra de los uniformados, quienes (...) repelieron la agresión y lesionaron a uno de ellos, por lo que solicitaron el apoyo médico", detalló la Policía.

Paramédicos del SAMU le brindaron los primeros auxilios, pero ya había fallecido.

Sus cómplices intentaron escapar,

pero fueron acorralados y terminaron en el Ministerio Público.

A Eduardo, de 24 años; Arturo, de 18; y Yosmairo José, de 29, les decomisaron drogas y armas.

Los agentes involucrados también acudieron a la Fiscalía para declarar y el área de Asuntos Internos de la Policía inició una indagatoria para evaluar su actuación.

Estimote

MIEMBROS DE LA UNIÓN VS POLICÍAS DE SSC

Caen 3 y abaten a uno en balacera

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Se las gastaba un integrante de La Unión Tepito, al hacer de las suyas en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, sin embargo, fue identificado por polis de la SSC y huyó hacia una vecindad, donde los uniformados fueron recibidos a balazos y se registró un enfrentamiento, donde un malandro murió y tres más fueron detenidos.

El hecho delictivo se suscitó, cuando un agente observó a Jose Luis “N” con una pistola en su cintura, mientras estaba en el cruce de las calles Zavala y Pradera, colonia La Merced, por lo que le marcaron el alto, pero el sospechoso se echó a correr al interior de una vecindad, donde al ingresar a un apartamento, salieron Yosimaro Sánchez “N”, Eduardo Sánchez “N” y Arturo Díaz “N” y tirotearon a los uniformados.

Como consecuencia, también respondieron la agresión y terminó ultimado José “N” también conocido como El Juan Motas.

Minutos después, se logró la detención de los otros tres agresores en posesión de 116 bolsitas de cocaína, 54 dosis de marihuana y una bolsa con aproximadamente 500 gramos de la misma hierba, una bolsita con 200 gramos de crystal, dos armas de fuego cortas, ocho cartuchos útiles y dinero en efectivo.

EDADES

Los lacras de 18, 24 y 29 años fueron llevados al MP correspondiente junto con lo asegurado; el occiso tenía 41 años.



Les cayó la voladora

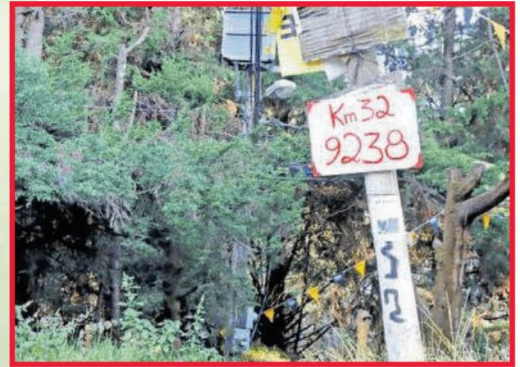




SANGRIENTA NAVIDAD

**ASESINAN A MADRE E HIJA
EN LA ALCALDÍA TLALPAN,
TRAS LLEGAR DE OAXACA
PARA CELEBRAR LAS
FIESTAS DECEMBRINAS; EL
PRESUNTO HOMICIDA,
FAMILIAR DE LAS VÍCTIMAS,
YA FUE DETENIDO**

Pág. 19



JOSE MELTON

ALCALDÍA TLALPAN

Asesinan a madre e hija en vísperas de Navidad

El presunto homicida es detenido en Iztapalapa en los momentos en que compraba droga; en las próximas horas determinarán su situación jurídica

YENNYFER MENA

Una mujer y una menor de edad fueron asesinadas a golpes con un marro y puñaladas que les fueron ocasionadas por un familiar de éstas en un domicilio de la Alcaldía Tlalpan.

Minerva, de 31 años de edad, y la pequeña Dayana de tan solo dos años llegaron de Oaxaca a la Ciudad de México para pasar la Navidad con familiares en un domicilio de la colonia Mirador Topilejo, en

Tlalpan; sin embargo, en víspera de las festividades, por cuestiones personales, Minerva y su sobrino, Alexis "J", de 19 años de edad, empezaron a discutir. La situación subió de tono donde los gritos e insultos no cesaron. En una acción repentina, Alexis se abalanzó contra su tía Minerva, la empezó a golpear, para luego atacarla con una arma punzocortante hasta privarla de la vida.

Las investigaciones del gabinete de se-



guridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que Alexis "N", fuera de sí, también se lanzó contra la pequeña Dayana, a quien también golpeó y agredió con la misma arma punzocortante para también privarla de la vida.

El presunto homicida, quien resultó ser un sobrino de la adulta, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en los momentos en que pretendía comprar drogas. El imputado fue remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos se registraron en el kilómetro 32 de la carretera Federal México-Cuernavaca, colonia Mirador de Topilejo. Autoridades investigan.

Vecinos que iban a saludar a la mujer de nombre Minerva y a la pequeña Dayana llegaron hasta el domicilio, pero por las cortinas fue que las vieron tiradas, por lo que se habló de inmediato a las autoridades.

Hasta el lugar llegaron policías de la SSC y paramédicos del ERUM para atender a Minerva "N" de 31 años de edad y a Dayana de 2 años de edad.



Minerva, de 31 años, y su pequeña hija llegaron de Oaxaca a la colonia Mirador Topilejo, en Tlalpan; cayó el presunto homicida



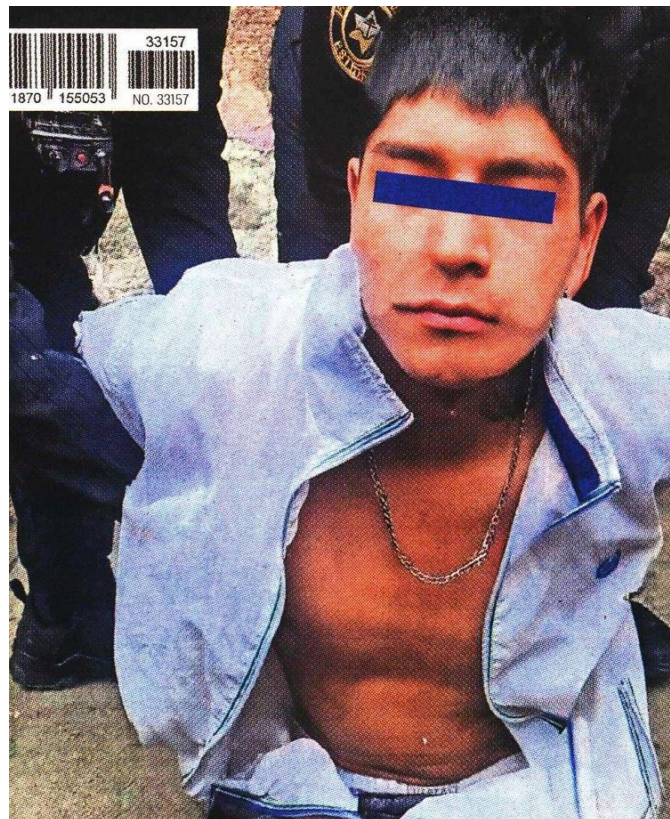
Los hechos se registraron en el kilómetro 32 de la carretera Federal México-Cuernavaca





DEGOLLÓ A MUJERES ÚLTIMA POSADA

**PAREJA RECIBE SOBRINO EN SU CASA
Y EL MUY MANCHADO MATA A LA MUJER,
QUE ERA SU TÍA, Y A SU PRIMITA DE DOS
AÑOS, EN TLALPAN. PÁG. 6**



MATA A SU TÍA Y A SU PRIMITA
SOBRINO
MALAGRADECIDO

Desde hace dos meses, el joven originario de Oaxaca vivía en la casa de la mujer; tras el crimen escapó en el auto de su esposo

REDACCIÓN

Un joven fue detenido como presunto responsable del asesinato de su tía y de su prima, una bebé de 2 años, en la alcaldía Tlalpan.

Fue este lunes que el hombre originario de Oaxaca perpetró el doble homicidio en una vivienda ubicada sobre la carretera federal México-Cuernavaca, en la Zona Rústica.

Con una arma blanca, Alexis, de entre 18 y 20 años, atacó en la cara a su tía y en el cuello a su primita mientras ambas dormían en la madrugada. La mujer le había dado alojamiento desde hace dos meses.

Por la mañana, José Francisco, el esposo de Minerva, de 31 años, la llamó por teléfono varias veces y no obtuvo respuesta. Así que acudió a su casa y la encontró herida al igual que a su pequeña hija Dayana.

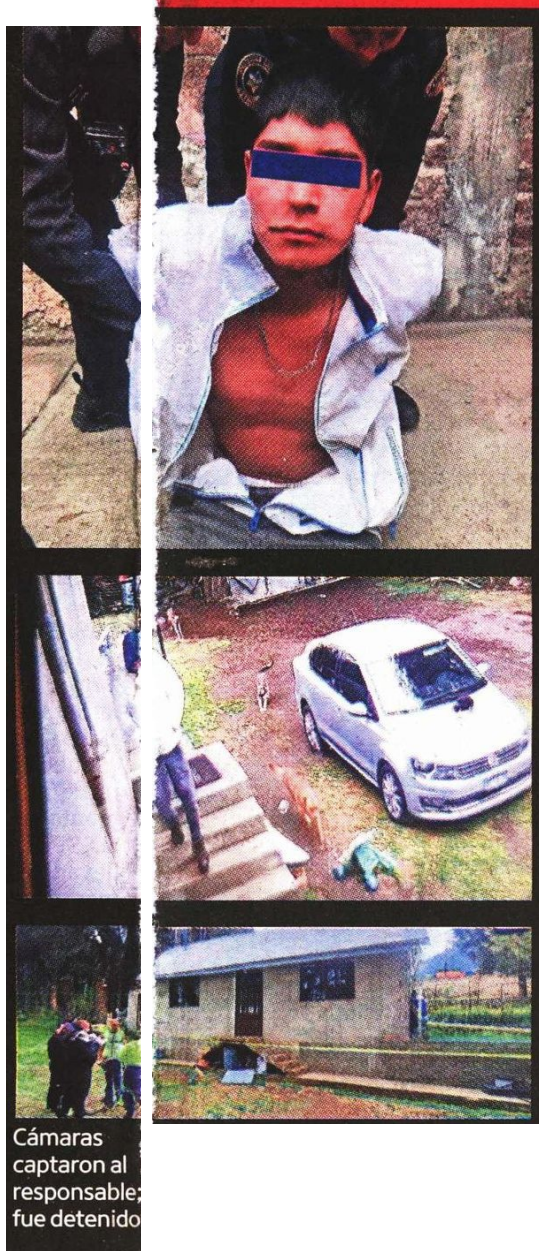
Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) confirmaron que madre e hija habían perdido la vida por las heridas ocasionadas con un arma blanca.

José Francisco notó que su vehículo Vento gris no estaba y policías comenzaron la búsqueda de Alexis.

En calles de la colonia Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, los agentes ubicaron el automóvil, con apoyo de los motoristas de las cámaras de seguridad en la CDMX.

Alexis fue detenido en la misma demarcación a dónde acudía con frecuencia para reunirse con una secta satánica, de acuerdo con lo declarado por el esposo de su tía.







DEMENTE SUJETO

MATA A TÍA Y A NINA DE 2 AÑOS

● El feminicida las golpeó y atacó con un cuchillo en Tlalpan; lo capturó la policía en Iztapalapa³¹



ESCALOFRIANTE!

Demente mata a tía y sobrina de 2 años

EL FEMINICIDA LAS GOLPEÓ Y ATACÓ CON UN CUCHILLO Y UN MARRO EN REPETIDAS OCASIONES

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – La celebración navideña se tornó en tragedia en la alcaldía Tlalpan, donde un demente acabó con la vida de su tía, Minerva Jiménez “N” de 31 años y de su sobrina Dayana “N”; una pequeña de apenas 2 años. Se sabe que el sujeto las asesinó con un marro y un cuchillo que tenía a la mano.

De acuerdo con las primeras indagatorias, el agresor, identificado como Alex “N” golpeó brutalmente a ambas víctimas y, posteriormente, las atacó a navajos. Tras cometer el crimen, el sujeto huyó en un vehículo gris, marca Volkswagen, con placas de circulación PBT-1034.

Es importante mencionar que, las occisas habían llegado recientemente desde la comunidad El Fortín Alto, perteneciente al municipio de San Miguel Chicahua, en Oaxaca, para pasar las fiestas decembrinas junto a sus familiares en la capital, después, el violento suceso ocurrió en medio de los preparativos para Navidad.

Por lo anterior, los servicios periciales, en conjunto de policías de la SSC, llegaron a la escena del crimen, para realizar el levantamiento de los cadáveres y trasladarlos al Servicio Médico Forense.

Gracias a las cámaras de videovigilancia del C2 se logró dar con el paradero del agresor, de 19 años, el cual fue localizado en calles de la alcaldía Iztapalapa, mientras intentaba

comprar dosis de cocaína, sin embargo, fue interceptado y llevado al Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica por el delito de feminicidio.

ARMAS

Las armas con las que el homicida ultimó a las chicas fueron halladas en la cajuela de su coche.

19

Años tiene el presunto feminicida, atrapado en la alcaldía Iztapalapa





Las golpeó y apuñaló en forma salvaje



METRÓPOLI

Franeleros desconectan semáforos para recaudar dinero en cruces de CDMX, Edomex y Jalisco



Vandalismo en semáforos: modus operandi de franeleros para recaudar dinero

Sabotaje a semáforos pone en peligro la seguridad vial, alertan vecinos; este fenómeno ocurre en la CDMX, también en el Estado de México, Jalisco y Monterrey

Sabotaje

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Diversos grupos de personas están desconectando semáforos en la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco con el fin de dirigir el tránsito y cobrar propinas. Vecinos y autoridades han identificado este modus operandi, que representa un riesgo para la seguridad vial y una estafa para los conductores.

En colonias como Ejército Constitucionalista, en la alcaldía Iztapalapa, vecinos reportan la desconexión recurrente de semáforos en el cruce de Avenida Telecomunicaciones y calle Enrique Contel.

“Siempre hay gente que desconecta los semáforos en la madrugada, y al día siguiente ya están dirigiendo el tránsito. Pareciera que lo hacen con toda la intención de pedir propinas, o hasta re-

clamar dinero a los conductores y peatones que caminan por la zona, de por sí peligrosa”, comentó Raúl Jiménez, residente de la zona.

Situaciones similares han sido reportadas en Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, específicamente en la Avenida De Los Santos. Aquí, los habitantes aseguran que estas prácticas son frecuentes en horarios de mayor flujo vehicular.

“Ya son varias semanas que el semáforo de la esquina está descompuesto y siempre aparecen estas personas. Además, cuando no les das dinero, se molestan y hasta golpean los carros o insultan a los que solo buscamos cruzar la avenida”, denunció una ciudadana que transita diariamente por esta vialidad.

En otros puntos de la capital, como Circuito Interior a la altura de Abaso-



lo, en la colonia Del Carmen, alcaldía Coyoacán, usuarios denuncian que franeleros han llegado incluso a establecer “casetas” improvisadas para realizar cobros. “A partir de las 5 de la tarde, generan un cuello de botella y, si no les das dinero, te amenazan”, relató un automovilista afectado que prefirió mantenerse en el anonimato.

EL MODUS OPERANDI

La forma de operar de estos grupos sigue un patrón que ha comenzado a ser identificado tanto por ciudadanos como por autoridades en otras ciudades del país. Todo comienza con la desconexión o el daño deliberado de los semáforos, lo que provoca un caos vial que es aprovechado por franeleros, limpiavidrios y “viene, viene” para colocarse en los cruceros y “ayudar” a dirigir el tránsito a

cambio de propinas.

En el mejor de los casos, los semáforos son simplemente desconectados y las autoridades logran reconectarlos en unas cuantas horas. Sin embargo, también se han registrado casos en los que los dispositivos son dañados, lo que puede prolongar su reparación por días. Durante ese tiempo, los grupos responsables continúan operando y obteniendo ingresos de los conductores que, en muchos casos, se sienten obligados a cooperar.

UNA PRÁCTICA QUE TRASCIENDE FRONTERAS

Si bien este modus operandi ha comenzado a recibir atención en la capital y el Estado de México, también ha sido identificado en otras ciudades del país, como Guadalajara y Monterrey. En estas localidades, las autoridades locales han instalado cámaras de vigilancia en los puntos más conflictivos y han descubierto que los mismos grupos regresaban continuamente a descomponer los semáforos después de que eran reparados.

En Guadalajara, la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) detectó que diversos grupos de personas dañan de forma sistemática los semáforos para conseguir dinero.

El motivo, como en la CDMX, es prestar el “servicio” para dirigir el tránsito a cambio de propinas, un tipo de fraude para los automovilistas que circulan por ahí. La dependencia asegura que son al menos dos horas lo que se tarda la reparación de cada semáforo, tiempo en el que puede ocurrir un grave percance.

“Cada que esto ocurre, una de las unidades de semáforos con dos elementos asisten al cruce y realizan la reconexión de cables. En promedio se llevan

dos horas en que el semáforo se vuelve a dejar en servicio. El gasto de material no es mucho, pero es más el peligro de dejar un cruce sin semáforos y los accidentes que podrían ocurrir a conductores y peatones”, explicó la encargada del área de comunicación de la AMIM.

POSICIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES

En la Ciudad de México y el Estado de México, los oficiales consultados sobre esta situación afirman que, aunque han recibido comentarios informales por parte de vecinos y automovilistas, no existen denuncias formales registradas sobre estos hechos. Esto, aseguran, limita su capacidad de acción.

“Los vecinos suelen comentar de forma general lo que ocurre, pero no hay reportes oficiales que podamos registrar o atender. Esto dificulta actuar directamente en estos casos”, explicó un policía asignado a la colonia Ejército Constitucionalista en Iztapalapa.

Un oficial en Valle de Chalco Solidaridad comentó algo similar: “Hemos visto la presencia de estas personas en los semáforos, pero si no hay una denuncia formal, nuestra intervención es limitada. Invitamos a los ciudadanos a reportar cualquier irregularidad para que podamos proceder conforme a la ley”.

LA PERCEPCIÓN CIUDADANA

A pesar de la falta de denuncias formales, los ciudadanos expresan su frustración ante la inacción de las autoridades. “Queremos que se tomen medidas porque no podemos permitir que esta estafa se normalice”, exigió Raúl de Iztapalapa, e hizo un llamado a la vigilancia constante en los cruceros afectados: “Si las autoridades no pueden intervenir, los ciudadanos estamos completamente desprotegidos”.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía a que, si se detectan semáforos descompuestos en su zona, acompañados de personas dirigiendo el tránsito y pidiendo dinero, pueden reportarlo al 911 o a las líneas de atención ciudadana de su localidad.

La forma de operar de estos grupos sigue un patrón que ha comenzado a ser identificado tanto por ciudadanos como por autoridades

“Cada que esto ocurre, una de las unidades de semáforos con dos elementos asisten al cruce y realizan la reconexión de cables”





**"Viene, viene"
desconectan
semáforos y dirigen
tránsito para cobrar.**

**Usuarios denuncian
que franeleros han
llegado incluso
a establecer
"casetas"
improvisadas para
realizar cobros.**





El piloto fue golpeado por un coche y se estrelló contra una valla metálica.

Fallecen motociclistas en accidentes viales

ELTHON GARCÍA

Dos motociclistas fallecieron en accidentes viales en distintos puntos de la Alcaldía Iztapalapa.

El primer caso se registró la tarde del martes en la Colonia Chinampac de Juárez.

Según reportes de las autoridades, la víctima fue embestida por un automovilista en el cruce de Avenida Gueltayo y Eje 5 Sur Avenida Circunvalación.

Las primeras hipótesis señalan que alguno de los conductores involucrados ignoró un semáforo en rojo e intentó ganar el paso.

Tras el impacto, el motociclista salió proyectado y azotó metros adelante sobre el eje vial.

Mientras que el conductor del coche fue detenido y trasladado al Ministerio Público por agentes de Tránsito.

También fueron movilizadas servicios de emergen-

cia, pero no pudieron salvar al herido.

Alrededor de la medianoche, otro motociclista se estrelló contra el muro de contención sobre Circuito Interior Río Churubusco, en la Colonia El Retoño.

Las primeras versiones señalan que el joven circulaba por carriles centrales en dirección hacia Calzada de Tlalpan.

Al llegar a la altura de Eje 2 Oriente Calzada La Viga, fue golpeado por un automóvil, cuyo conductor siguió de largo y se dio a la fuga.

El impacto ocasionó que perdiera el control y se fuera directo contra la valla de metal.

Policías del Sector Churubusco y paramédicos fueron movilizadas, pero sólo confirmaron que había muerto.

El cadáver permaneció bajo resguardo de los uniformados hasta la madrugada de ayer, cuando concluyeron los peritajes y el cuerpo fue llevado al anfiteatro.



Un motociclista murió al impactarse con un auto; el conductor fue detenido.



LOS CARGA EL GRINCH

FALLECEN DOS MOTOCICLISTAS EN ACCIDENTES VIALES EN PUNTOS DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

EJE 5 SUR
Un motociclista murió al impactarse con un auto; el conductor fue detenido.

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos motociclistas fallecieron en accidentes viales en distintos puntos de la Alcaldía Iztapalapa.

El primer caso se registró la tarde del martes en la Colonia Chinampac de Juárez. Según reportes de las autoridades, la víctima fue embestida por un automovilista en el cruce de Avenida Guelatao y Eje 5 Sur Avenida Circunvalación.

Las primeras hipótesis señalan que alguno de los conductores involucrados ignoró un semáforo en rojo e intentó ganar el paso.

Tras el impacto, el motociclista salió proyectado y azotó metros adelante sobre el eje vial. Mientras que el conductor del coche fue detenido y trasladado al Ministerio Público por agentes de Tránsito.

También fueron movilizados servicios de emergencia, pero no pudieron salvar al herido.

Alrededor de la medianoche, otro motociclista se estrelló contra el muro de contención sobre Circuito Interior Río Churubusco, en la Colonia El Retoño.

Las primeras versiones señalan que el joven circulaba por carriles centrales en dirección hacia Calzada de Tlalpan.

Al llegar a la altura de Eje 2 Oriente Calzada La Viga, fue golpeado por un automóvil, cuyo conductor siguió de largo y se dio a la fuga.

El impacto ocasionó que perdiera el control y se fuera directo contra la valla de metal. Policías preventivos del Sector Churubusco y paramédicos fueron movilizados, pero sólo confirmaron que había muerto.

El cadáver permaneció bajo resguardo de los uniformados hasta la madrugada de ayer, cuando peritos de la Fiscalía concluyeron los peritajes y realizaron el levantamiento.

249
MOTOCICLISTAS
HAN FALLECIDO EN EL VALLE DE MÉXICO EN HECHOS DE TRÁNSITO EN 2024

RÍO CHURUBUSCO
El piloto fue golpeado por un coche y se estrelló contra una valla metálica.

TRASCENDIÓ

Que en enero próximo la dirigencia nacional del PAN, encabezada por **Jorge Romero**, pondrá en marcha una campaña de afiliación, a la que sumará la organización de su Asamblea de Cambios de Estatutos cuyo objetivo principal es quitar aquellos candados que impiden las postulaciones de ciudadanos bajo las siglas del blanquiazul. Más que llenar padrones, los panistas se proponen, ahora sí, tener una amplia y sólida militancia que no los deje mal parados en los comicios federales.

Que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, recibió su regalo de Navidad, pues el martes pasado, luego de casi un mes de espera, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nombramiento de **Claudia Arlett Espino** como titular de la Secretaría Ejecutiva del instituto, con lo que quedó cerrado el caso luego de 18 meses sin consensos. Se trata de la primera mujer en ese cargo de la mayor importancia en la estructura electoral, lo que implica también una larga lista de responsabilidades, incluido, claro, el paquete de organizar la elección judicial el próximo año.

Que las autoridades capitalinas, incluida la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, consideran que el programa Conduce sin Alcohol, el famoso mecanismo para cazar chilangos pasaditos de copas, va camino a un éxito mayor este año, pues al menos en los festejos de Nochebuena y Navidad mostró que los huéspedes del Torito cayeron casi la mitad en comparación con el año anterior, lo que demuestra que la cultura de la prevención sigue avanzando en la capital... ¿o no?

Que la Corte tiene aún pendiente aquel viejo caso de 2022, radicado en la ponencia del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, en el que tendrá que decidir si ratifica la instrucción del INAI para que se transparente el acta entrega-recepción del entonces procurador fiscal de la Federación, **Carlos Romero Aranda**, a su sucesor, **Gerardo del Rey**. Se trata de un documento que, como en muchos otros casos, debe ser público, pero que la entonces consejera jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**, consideró que debía permanecer oculto "por seguridad nacional".



RED COMPARTIDA

SINALOA, ¿QUIÉN GOBIERNA?

Lo que parecía un ejercicio de acercamiento de la Federación con Sinaloa se está convirtiendo en una práctica crónica: Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, metido de plano en las mesas de seguridad del estado, tomando decisiones, mandando por encima de cualquier gesto que haga Rubén Rocha Moya que, según nos dicen, no ata ni desata en las reuniones, su papel se ha limitado a asentir todas y cada una de las instrucciones que salen de los equipos de la Sedena, Semar, la SSPC, y según cuentan de los asesores privados, ¿cuáles?, pues no se tiene muy claro de dónde habrían llegado los equipos de especialistas que están trabajando en las políticas de seguridad, y según nos cuentan estaban trabajando con Rocha Moya desde la época de López Obrador, sería una herencia con la que la actual administración no estaría de acuerdo, se supone. El gobierno de Sinaloa lleva más de 100 días metido en un pantano y la pregunta es ¿Hasta cuándo van a aguantar al gobernador?

Pues una vez que ya ganó la elección como fiscal de la CDMX, Bertha Alcalde Luján empezó a delinear los planes que tiene para la autoridad judicial: trabajar en la autonomía de las fiscalías que dependen de su oficina y, suponemos, entrenar a los fiscales, incrementar la coordinación con las instituciones del sistema judicial y de seguridad del gobierno local como la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Poder Judicial. Entre los temas más importantes es cómo van a trabajar con las denuncias que llegan a las fiscalías, porque son quienes van a armar cada uno de los casos que van a ser presentados a los jueces. Su plan de trabajo incluye lograr la equidad en el proceso penal y garantizar condiciones justas, sin importar la situación económica, social o política de las personas involucradas.

Pues resulta que la FGR ya obtuvo el auto de formal prisión contra Osiel Cárdenas Guillén, jefe del Cártel del Golfo, acusado de delincuencia organizada y metido en el penal del Altiplano y la duda es si va a ocupar el espacio dejado por los chapitos y los mayitos. Hay dos problemas. Cárdenas Guillén conoce perfectamente el penal por lo que se requerirá una vigilancia especial sobre él y, por otra parte, podría querer recuperar el control de las zonas que ya conoce y reiniciar

la guerra territorial ahora con el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, los llamados Zetas no desaparecieron, fueron atomizados y son células criminales que se mueven en Tamaulipas. Un dato que tiene en vilo a las autoridades es que a Osiel Cárdenas y a su grupo les encantaba repartir regalos el Día de Reyes, todo esto ocurría en los pueblos más pobres, si esto se repite podríamos estar hablando de que su grupo prepara su regreso.

Por cierto, de acuerdo con los datos de la propia Fiscalía General de la República, Osiel Cárdenas y Los Zetas podrían trabajar con las organizaciones locales, lo han hecho antes, eran uno de los grupos con más alianzas y por eso pudo traficar drogas en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas y luego a nivel internacional.

Se acuerda del accidente de la avioneta que se cayó en Quitupan, Jalisco, donde hubo siete muertos? Pues nos dicen que en el SEMEFO del Instituto Jaliscience de Ciencia Forense que está en Tlaquepaque entraron sujetos armados y se robaron el cadáver de uno de los occisos que murieron en el accidente de la avioneta Cessna que habría sido Juan de Dios Farías Villalobos, un supuesto sobrino del Abuelo, el líder del Cártel de Tepalcatepec.

En el Semefo hay adscritos policías investigadores, ministerio público, seguridad privada y policía estatal, por lo que hay muchas interrogantes y de confirmarse este acto es un desafío a la autoridad de Jalisco y nunca se habían robado un cuerpo.

PD: Ayer detuvieron en Culiacán a cuatro integrantes de una célula delictiva vinculada al Cártel del Pacífico. Los detenidos son Gabriel Ramos, Luis Rubio, Juan Dorantes y José Saavedra que formaban parte de un grupo bajo las órdenes de Jorge Humberto Figueroa Benítez, conocido como "El 27" y/o "El Perris". Este último es señalado como un operador clave de la facción "Los Chapitos", responsable de coordinar el movimiento de personal operativo y de generar violencia en Sinaloa. Les quitaron cuatro armas largas, una ametralladora Minimi y un aditamento lanza granadas, además de cinco vehículos. Hubo una balacera y un elemento de la SSPC resultó herido, pero ya se encuentra fuera de peligro.



Presupuesto 2025 se olvida de los policías locales

**JORGE CANO**

La seguridad pública no es una prioridad para el Gobierno de Claudia Sheinbaum. Así lo demuestra el magro estimado de costos en policías civiles de las entidades federativas, que ya ha sido aprobado para 2025.

Para el siguiente año, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) contempla sólo 1,120 millones de pesos (mdp) en apoyos a los cuerpos de seguridad municipales a través del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp). Esta cifra es 93.2% inferior a lo logrado en 2013, cuando existían otros programas, lo que equivale a 15.3 mil millones de pesos menos (mmdp) para la seguridad local.

No hay que olvidar que los policías locales desempeñan un papel fundamental en el combate a la inseguridad, ya que son la primera línea de contacto entre las autoridades y la ciudadanía. Cuando funcionan adecuadamente, los cuerpos de seguridad locales tienen ventajas sobre las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional: conocen mejor el entorno, son más próximos a la comunidad y tienen mayor capacidad para prevenir, atender y responder a situaciones de violencia y delito. Contar con policías locales fuertes es un requisito indispensable para recuperar la paz en el país.

El mejor momento en cuanto a apoyos al fortalecimiento de los policías locales fue hace más de una década: en 2013. Entonces existían tres programas enfocados a la materia: el Subsidio a la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), el Subsidio para la Policía Acreditada (SPA) y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Pronapred).

Cada uno de estos programas perseguía objetivos muy particulares. Por ejemplo, el Subsemun se enfocaba en la profesionalización de policías, así como en la adquisición de tecnología y equipamiento. En su periodo de auge, llegó a beneficiar hasta 280 municipios de altos índices delictivos.

El SPA, por su parte, entregaba recursos a los gobiernos estatales con el objetivo de crear el Mando Único Policial, es decir, la unificación de los policías municipales bajo un mando estatal. Aunque este plan fue criticado por limitar la autonomía municipal, tuvo la virtud de mejorar las capacidades de coordinación estatales y la unificación de estrategias policiacas.

Finalmente, se contaba con el Pronafed, que transfería recursos a las entidades para reducir factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia, con un enfoque en grupos vulnerables y de prevención.

En su conjunto, los tres programas anteriores llegaron a aportar 16.4 mmdp a las entidades federativas en 2013. La estrategia de seguridad reflejada en esos programas era superior, no sólo por el mejor presupuesto —15 veces mayor al Fofisp para 2025— sino por la aplicación de los recursos. Tanto el Fortamun como el Pronafed se focalizaban en los municipios de mayor criminalidad o marginación. Por el contrario, el Fofisp se entrega a todos los municipios por igual, lo cual diluye su impacto.

Por más de una década, el Gobierno federal ha justificado el uso del Ejército y la Marina en la seguridad pública como una estrategia temporal, necesaria, según su argumento, dada la debilidad de los cuerpos policiales civiles. No obstante, la administración federal también ha eliminado el financiamiento de la estrategia de fortalecimiento de la policía civil, particularmente en las instancias municipales, lo que apunta en los hechos a perpetuar la militarización del país.

Peor aún, para el siguiente año las Fuerzas Armadas también recibirán un recorte de 12% o 16.7 mmdp en su presupuesto enfocado a la Seguridad Nacional. Es decir, sin contabilizar otros gastos no relacionados con la función militar como la construcción del Tren Maya.

Tanto el ejército como las policías civiles empezarán debilitadas en el sexenio de Claudia Sheinbaum: un mal augurio para afrontar el problema de la criminalidad.

Coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa.

@Jorge_eCano





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC